



**Impuestos
Internos**



**Valores Ciudadanos y
Educación Tributaria**

Valores ciudadanos



- Los **valores ciudadanos** hacen referencia al conjunto de pautas establecidas por la sociedad para vivir en comunidad que dirigen las relaciones sociales y la convivencia armoniosa entre los ciudadanos.
- Son la expresión del comportamiento de las personas en el aspecto moral, cultural, afectivo y social inculcado por la familia, la escuela, las instituciones y la sociedad en que viven.



Educación tributaria



- Se refiere al desarrollo de acciones estructuradas para promover una **cultura tributaria** basada en valores, actitudes y comportamientos de las personas que integran una sociedad relacionados con el cumplimiento de sus obligaciones y derechos en materia tributaria y su responsabilidad en el sostenimiento del Estado.



Impuestos
Internos

La tributación como un deber ciudadano

- Todo grupo, toda colectividad, tiene unas necesidades comunes que deben ser financiadas mediante las aportaciones económicas de los miembros de ese colectivo.
- El Estado es la forma que tiene de organizarse políticamente una comunidad de ciudadanos. Por eso, el Estado tiene el derecho a exigir y los ciudadanos el deber de aportar los recursos económicos necesarios para financiar las necesidades comunes.



La tributación como un deber ciudadano



El numeral 6) del Art. 75 de la Constitución de la República Dominicana establece como uno de los deberes fundamentales de las personas: “Tributar, de acuerdo con la ley y en proporción a su capacidad contributiva, para financiar los gastos e inversiones públicas. Es deber fundamental del Estado garantizar la racionalidad del gasto público y la promoción de una administración pública eficiente”.



**Impuestos
Internos**

Los valores ciudadanos en la escuela

Los comportamientos y actitudes de las personas frente al cumplimiento tributario están directamente relacionados con los valores ciudadanos predominantes en la sociedad. Y que mejor medio que la escuela como institución social encargada de educar y formar ciudadanos con actitudes **críticas y reflexivas**, para promover la ciudadanía activa y la cohesión social mediante la enseñanza de los valores cívicos.



**Impuestos
Internos**

Los valores ciudadanos en la escuela



Con la asignatura Educación Moral y Cívica en los niveles primario y secundario de la educación formal se propone fortalecer la cultura democrática y la identidad nacional mediante la formación de sujetos críticos que procuren el bien común y que asuman responsabilidades en su vida cotidiana.



**Impuestos
Internos**

Valores ciudadanos relacionados a la tributación

Para promover una cultura de cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales es necesario promover en los jóvenes valores ciudadanos relacionados con la tributación, como son:



Solidaridad



Responsabilidad



Compromiso



Participación



Solidaridad

- El valor de la solidaridad se evidencia en los jóvenes al reconocer el bien común, manifestando la idea de unidad, cohesión, colaboración.
- Poniendo en práctica la solidaridad los ciudadanos realizan acciones concretas para responder de manera favorable ante las necesidades de su grupo y de sus semejantes.



Responsabilidad



- La responsabilidad como un valor ciudadano está relacionada con las obligaciones que deben ser cumplidas y que tienen repercusión en la sociedad.
- Concienciar a los jóvenes sobre las consecuencias de sus acciones según su etapa de desarrollo y su responsabilidad de cumplir las normas y leyes de la sociedad aunque otros no lo hagan, los prepara para asumir y emprender acciones que aporten a la vida productiva.



Compromiso

- El compromiso como un valor implica además del cumplimiento de las leyes por parte de los ciudadanos, realizar acciones que beneficien la sociedad y contribuyan con el desarrollo y el bienestar colectivo.

Es necesario inculcar en los jóvenes el compromiso de

- estudiar y prepararse, no solo para obtener ingresos sino también para aportar soluciones a los problemas de su entorno.



**Impuestos
Internos**

Participación



- La participación de los jóvenes en el desarrollo de su comunidad pone de manifiesto su sentido de pertenencia y el grado de integración para el logro de objetivos comunes. Participar es “tomar parte en”, es involucrarse en actividades de la sociedad que promuevan el bienestar colectivo.
- Contribuir con el sostenimiento del Estado y el desarrollo del país mediante el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos tributarios es la principal forma de participar con que cuentan los ciudadanos.



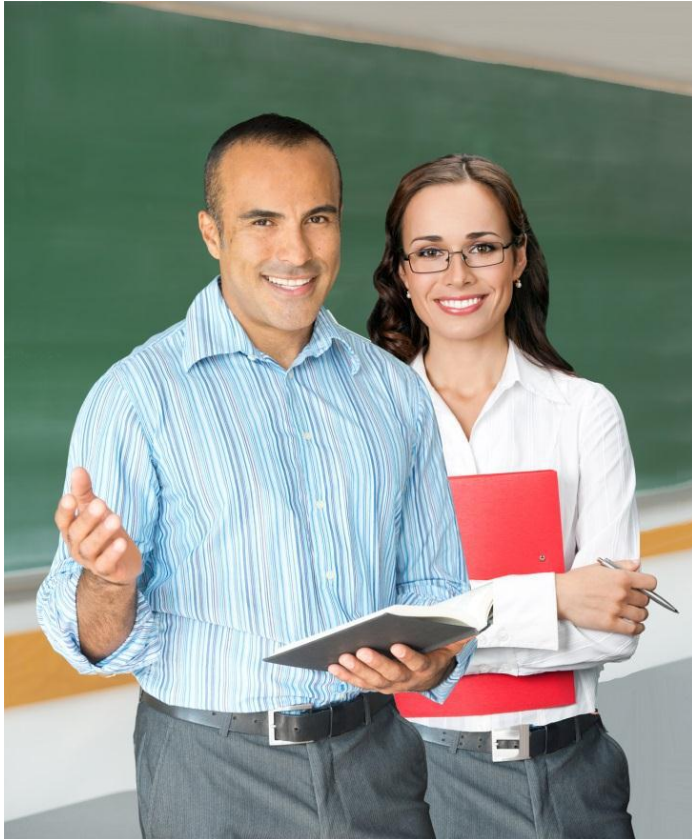
Clasificación de valores

El proceso de clarificación de valores implica tres momentos fundamentales

- 1.** Elección libre de sus valores; para que su decisión sea personal y se convierta en parte de su comportamiento habitual.
- 2.** Apreciación de los valores elegidos; para que la valoración sea real, es necesario que se haga con buena disposición e interés.
- 3.** Coherencia en la acción; por lo cual deben relacionarse con las acciones de la vida cotidiana.



Clasificación de valores



Finalmente, los docentes deben estar preparados para establecer diálogos clarificadores; mediante los cuales den repuestas a las inquietudes y planteamientos de los jóvenes, mediante actividades que lleven a pensar de manera crítica, a reflexionar sobre sus propias creencias y sobre las costumbres y normas de la sociedad.



**Impuestos
Internos**



“Educando por una Ciudadanía Fiscalmente Responsable”



**Impuestos
Internos**

¡Gracias!

DGII.GOV.DO
REDES SOCIALES @DGII

